

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA MARTES, 08 DE ENERO DE 2019

C-Doc-2019-001.- Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia del día 18 de diciembre de 2018.

C-Doc-2019-002.- Acreditación de materia de la señorita TAMARA NAHOMI AYALA ARAUJO.

Considerando la resolución **FCV-CD-192-2018** del Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la acreditación de materia, a la señorita **TAMARA NAHOMI AYALA ARAUJO**, con matrícula No. **201410420**, de la carrera Nutrición y Dietética, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a acreditar
PRTAL01016	ENVASES Y EMBALAJES	MEDG2010	INMUNOLOGÍA NUTRICIONAL

La Secretaría Técnica Académica ingresará la acreditación en el sistema para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-003.- Acreditación de materia de la señorita JUNIA STEPHANIA JOUVIN LOZADA.

Considerando la resolución **FCV-CD-192-2018** del Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la acreditación de materia, a la señorita **JUNIA STEPHANIA JOUVIN LOZADA**, con matrícula No. **201402929**, de la carrera Nutrición y Dietética, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a acreditar
PRTAL01016	ENVASES Y EMBALAJES	MEDG2010	INMUNOLOGÍA NUTRICIONAL

La Secretaría Técnica Académica ingresará la acreditación en el sistema para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-004.- Acreditación de materia de la señorita ARIANA PRISCILA MORA ZAMBRANO

Considerando la resolución **FCV-CD-192-2018** del Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la acreditación de materia, a la señorita **ARIANA PRISCILA MORA ZAMBRANO**, con matrícula No. **201402919**, de la carrera Nutrición y Dietética, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a acreditar
PRTAL01016	ENVASES Y EMBALAJES	MEDG2010	INMUNOLOGÍA NUTRICIONAL

La Secretaría Técnica Académica ingresará la acreditación en el sistema para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-005.- Acreditación de materia de la señorita JENNY MICHELL PÉREZ ROMERO

Considerando la resolución **FCV-CD-192-2018** del Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la acreditación de materia, a la señorita **JENNY MICHELL PÉREZ ROMERO**, con matrícula No. **201402999**, de la carrera Nutrición y Dietética, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a acreditar
PRTAL01016	ENVASES Y EMBALAJES	MEDG2010	INMUNOLOGÍA NUTRICIONAL

La Secretaría Técnica Académica ingresará la acreditación en el sistema para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-006.- Acreditación de materia de la señorita ANTONELLA ROMINA ARCENTALES BRUQUE

Considerando la resolución **FCV-CD-193-2018** del Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la acreditación de materia, a la señorita **ANTONELLA ROMINA ARCENTALES BRUQUE**, con matrícula No. **201253176**, de la carrera Nutrición y Dietética, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a acreditar
PRTAL01297	COMUNICACIÓN SOCIAL Y NUTRICIÓN	MEDG2010	INMUNOLOGÍA NUTRICIONAL

La Secretaría Técnica Académica ingresará la acreditación en el sistema para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2019-007.- Admisión del señor CARLOS ANDRÉS LOACHAMIN CORNEJO a la carrera INGENIERÍA QUÍMICA de la ESPOL.

Considerando el informe de la Oficina de Admisiones de la ESPOL, respecto a la convalidación de materias de ingreso aprobadas en la Escuela Politécnica Nacional, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico: **AUTORIZAR** el ingreso a la carrera INGENIERÍA QUÍMICA de la ESPOL al señor **CARLOS ANDRÉS LOACHAMIN CORNEJO** con número de cédula 1715287999. La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la creación de matrícula para el I Término Académico 2019-2020.

El señor **Loachamin** registra ya un cambio de carrera en su universidad de origen y perdió por tercera matrícula la carrera Ingeniería Ambiental, por lo tanto **su ingreso a la ESPOL será sin derecho a gratuidad conforme con la normativa vigente.**

C-Doc-2019-008.- Admisión del señor HUGO ADRIÁN ANDERICA URQUIZO a la carrera TURISMO de la ESPOL.

Considerando el informe de la Oficina de Admisiones de la ESPOL, respecto a la convalidación de materias de ingreso aprobadas en la Universidad ECOTEC, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico: **AUTORIZAR** el ingreso a la carrera TURISMO de la ESPOL al señor **HUGO ADRIÁN ANDERICA URQUIZO** con número de cédula 0926228024. La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la creación de matrícula para el I Término Académico 2019-2020.

C-Doc-2019-009.- Creación y revisión del contenido de las materias de la ESPOL

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el contenido de (15) materias de ESPOL. El contenido de las materias se encuentra en el sistema www.gestioncurso.espol.edu.ec. Las materias aprobadas se detallan a continuación:

ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL

ARTG2008	TENDENCIAS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO
ARTG2019	MÚSICA POPULAR CONTEMPORÁNEA**
ARTG2020	DANZA FOLKLÓRICA**
CADG2019	GESTIÓN DE MEDIOS
DING2001	ESTRUCTURAS Y MECANISMOS I
DING2002	ESTRUCTURAS Y MECANISMOS II
DING2003	TEORÍA DEL DISEÑO
DING2004	HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL
DING2005	TALLER DE DISEÑO I
DING2011	DISEÑO DE PRODUCTO I
DING2014	MATERIALES Y MANUFACTURA I
SIN/COD	CANTO LÍRICO**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

ARQG2013	LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA II
SIN/COD	ECONOMÍA POLÍTICA**

FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

INDG1023 ERGONOMÍA LABORAL

****MATERIAS COMPLEMENTARIAS**

C-Doc-2019-010.- Planificación académica del periodo enero-abril 2019 de la MAESTRÍA EN POSTPRODUCCIÓN DIGITAL AUDIOVISUAL, cohorte II, de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM

En concordancia con la resolución **CD-EDCOM-097-2018** del Consejo Directivo de la **Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM**, adoptada el 09 de noviembre de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo **enero-abril 2019** de la **MAESTRÍA EN POSTPRODUCCIÓN DIGITAL AUDIOVISUAL, cohorte II**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo **enero-abril 2019** de la **MAESTRÍA EN POSTPRODUCCIÓN DIGITAL AUDIOVISUAL, de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM**. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-011.- Planificación académica del periodo enero-marzo 2019 de la MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MARCAS, cohorte IV, de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM

En concordancia con la resolución **CD-EDCOM-101-2018** del Consejo Directivo de la **Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM**, adoptada el 09 de noviembre de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo **enero-marzo 2019** de la **MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MARCAS, cohorte IV**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del **periodo enero-marzo 2019 de la MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MARCAS, cohorte IV, de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM.** La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-012.- Planificación académica del módulo ESTRATEGIAS DE MARKETING EN SALUD del periodo marzo 2019 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.079.2018** del Consejo Directivo de la **Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE**, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la planificación académica del **módulo ESTRATEGIAS DE MARKETING EN SALUD del periodo marzo 2019 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del **módulo ESTRATEGIAS DE MARKETING EN SALUD del periodo marzo 2019 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-013.- Planificación académica del periodo abril 2019-septiembre 2019 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.079.2018** del Consejo Directivo de la **Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE**, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo **abril 2019-septiembre 2019 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo **abril 2019-septiembre 2019 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-014.- Adendum modificatorio al contrato de beca para estudios doctorales al Ing. Washington Adolfo Medina Moreira, profesor de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el memorando No. **MEM-FIEC-0459-2018** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con fecha 11 de diciembre de 2018, en la que solicitan el adendum modificatorio al contrato de beca para estudios doctorales al **Ing. Washington Adolfo Medina Moreira**, profesor de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, y con base en el informe No. **DP-MEM-0080-2018**, con fecha 28 de diciembre de 2018, suscrito por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** el Adendum modificatorio al contrato de beca para estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo, al Ing. Washington Adolfo Medina Moreira, profesor de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para que la actividad “Pasantía de Investigación” programada para el año 2018 se realice del 04 de febrero hasta el 4 de abril de 2019, sin que se afecte la asignación de fondos programada, ni el cronograma de finalización de estudios.

C-Doc-2019-015.- Matrices de Formación de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando los memorandos No. **MEM-FIEC-0467-2018 y MEM-FIEC-0469-2018** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con fechas 17 y 28 de diciembre de 2018 respectivamente, en los que solicitan aprobar las Matrices de Formación de las carreras de la FIEC para ser incluidas en los documentos de los proyectos innovadores aprobados por el CES, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico APROBAR las Matrices de Formación de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC. Se detallan las resoluciones y se adjuntan las matrices de formación en formato Excel.

RESOLUCION Nro. 2018-829

Aprobar la matriz de formación correspondiente a la carrera de Ingeniería en Computación para ser incluido en la Propuesta Innovadora de la Carrera.

RESOLUCION Nro. 2018-845

Aprobar la matriz de formación de la carrera Electricidad, para ser incluido en la Propuesta Innovadora de la Carrera.

RESOLUCION Nro. 2018-846

Aprobar la matriz de formación de la carrera Telecomunicaciones, para ser incluido en la Propuesta Innovadora de la Carrera,

RESOLUCION Nro. 2018-847

Aprobar la matriz de formación de la carrera Telemática, para ser incluido en la Propuesta Innovadora de la Carrera.

RESOLUCION Nro. 2018-848

Aprobar la matriz de formación de la carrera Electrónica y automatización, para ser incluido en la Propuesta Innovadora de la Carrera.

>>0<<